

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	11	460101	10 AI
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
77/05332	18.2.77	Francia
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A21B, F27D	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"DISPOSICION DE RAMPA PERFECCIONADA, PRINCIPALMENTE PARA PUERTA DE CAMARA DE COCCION DE HORNOS DE PANADERIA, PASTELERIA O ANALOGA"		
71 SOLICITANTE (S)		
LES FILS D'OSCAR BONGARD ET CIE, S.A.		(B 5127)
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Holtzheim (Bas-Rhin), Francia		
72 INVENTOR (ES)		
Jean Oscar Bongard		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ		(P.- 66.163)

1 La presente invención se refiere al ámbito de los
equipos para panadería y pastelería, principalmente de hor-
nos de reciclado de aire caliente, denominados habitualmen-
te hornos giratorios, y tiene por objeto una rampa móvil
5 y escamoteable para puerta de cámara de cocción de dichos
hornos, puerta de estufa, o análogo.

En los hornos de este tipo existentes en la actua-
lidad, se realiza generalmente el arrastre de los carros
porta-soportes de cocción, mediante un dispositivo de engan-
10 che en la parte superior del carro, o también mediante una
placa que lleva al citado carro.

En el caso de un arrastre por dispositivo de en-
ganche, el carro penetra, generalmente al mismo nivel, en
la cámara de cocción, y en el caso de utilización de una
15 placa giratoria, el carro llega a la citada placa mediante
una rampa.

Sin embargo, en los dos casos de arrastre anterior-
mente descritos, es difícil garantizar la estanqueidad de la
puerta, y se produce una fuga de vaho durante la cocción,
20 lo que provoca una condensación de agua delante del horno y
un rápido deterioro de la parte inferior del citado horno.

Además, las maniobras de la puerta y los repetidos
barridos de las juntas sobre el umbral de ésta, conducen a
un rápido desgaste de las citadas juntas, y la falta de es-
25 tanqueidad que resulta de ello puede, en ciertos casos, pro-
ducir desfavorables repercusiones en el ambiente deseado en
la cámara.

La presente invención tiene por finalidad paliar
estos inconvenientes.

30 En efecto, tiene por objeto una rampa para puerta

1 de cámara de cocción, de estufa, o análoga, caracterizada
porque es móvil y escamoteable, y se halla esencialmente
constituída por un dispositivo de elevación accionado por
medio de la puerta del horno, por una parte horizontal des-
5 plazable verticalmente, provista de un dispositivo de posi-
cionamiento, y por una parte inclinada, articulada sobre la
parte horizontal, o realizada en una sola pieza con esta úl-
tima.

10 De acuerdo con una característica de la invención,
el dispositivo de elevación está constituído por un basti-
dor rodante, dotado de dos rodillos de rodadura y de dos
rampas, y provisto, en el lado del eje de rotación de la
puerta, de una pieza en escuadra equipada con dos rodillos
giratorios.

15 Según otra característica de la invención, el dis-
positivo de posicionamiento está constituído por dos vari-
llas, solidarias de la parte horizontal de la rampa, y que
cooperan con tubos de guiado fijados en la parte inferior
del zócalo del horno, que presenta la forma de un perfil en
20 U, que sirve de elemento de guiado para el dispositivo de
elevación.

La invención será mejor entendida gracias a la si-
guiente descripción, que se refiere a una forma de realiza-
ción preferida, proporcionada a título de ejemplo no limita-
25 tivo, y explicada con referencia a los dibujos esquemáticos
anejos, en los que:

La figura 1 es una vista parcial en perspectiva
de una rampa de acuerdo con la invención, estando abierta la
puerta del horno;

30 la figura 2 es una vista análoga a la de la figura

1 1, estando cerrada la puerta;

la figura 3 es una vista parcial en alzado y en corte de la rampa en posición de apertura de la puerta;

5 la figura 4 es una vista en planta que corresponde a la figura 3;

la figura 5 es una vista parcial en alzado lateral, que corresponde a las figuras 3 y 4, y

las figuras 6 a 8 son vistas análogas a las de las figuras 3 a 5, estando la puerta cerrada.

10 De acuerdo con la invención, y como muestran más específicamente, a título de ejemplo, las figuras 1 y 2 de los dibujos anejos, la rampa para puerta de cámara de cocción, de estufa, o análoga, es móvil y escamoteable, y se halla constituida esencialmente por un dispositivo de elevación 1, accionado mediante la puerta 2 del horno, por una
15 parte horizontal 3, desplazable verticalmente y que forma la parte derecha de la rampa, estando provista esta parte 3 de un dispositivo 4 de posicionamiento, y por una parte inclinada 5, articulada sobre la parte horizontal 3, o realizada
20 de una sola pieza con esta última.

El dispositivo de elevación 1 está constituido por un bastidor rodante 6, provisto de dos rodillos de rodadura 7 y de dos rampas 8, y que cuenta, en el lado del eje de rotación de la puerta 2, con una pieza en escuadra 9, equipada
25 con dos rodillos giratorios 10, 10' (figuras 3, 4, 7 y 8). Estos rodillos 10, 10' cooperan con un apéndice 11, previsto sobre la parte inferior de la puerta 2.

El dispositivo de posicionamiento 4 está constituido por dos varillas, solidarias de la parte horizontal 3 de
30 la rampa, y que cooperan con tubos de guiado, fijados en la

1 parte inferior 12 del zócalo del horno, que presenta la forma de un perfil en U, que sirve de elemento de guiado para el dispositivo de elevación 1.

5 En su parte inferior, la parte horizontal 3 está provista de dos rodillos 13, que cooperan con las rampas 8 del dispositivo de elevación 1 para la puesta a nivel de la citada parte horizontal 3 con el umbral 14 del horno.

10 En el curso de la apertura de la puerta 2, el apéndice 11 pasa delante del rodillo 10, y ejerce un empuje sobre el rodillo 10', de tal modo que desplaza, por mediación de la pieza en escuadra 9, el bastidor rodante 6 del dispositivo de elevación 1. Por este desplazamiento, las rampas 8 penetran bajo los rodillos 13 de la parte horizontal 3, mantenida transversalmente en posición por el dispositivo 15 4, y que se eleva para alcanzar al final de carrera de apertura de la puerta, el nivel del umbral 14, descansando entonces los rodillos 13 sobre la parte plana de las rampas 8.

20 En esta posición abierta de la puerta 2, el bastidor rodante 6 se encuentra al final de carrera, y al seguir apoyándose el apéndice 11 contra el rodillo 10', asegura un cierre de la posición de la rampa, que permite una entrada o salida fácil de los carros porta-soportes de cocción.

25 En el desplazamiento de cierre de la puerta 2, el apéndice 11 actúa sobre el rodillo 10 y rechaza al bastidor rodante 6. Al comienzo de este desplazamiento, los rodillos 13 abandonan la parte plana de las rampas 8 y, bajo el efecto del peso de la rampa móvil, el bastidor rodante 6 se desplaza hacia la izquierda, liberando totalmente a los rodillos 13, y permitiendo de este modo un escamoteo completo de la rampa móvil que permite el cierre de la puerta 2.

30

1 Gracias a la invención, es posible obtener un fá-
cil acceso para carros porta-soportes de cocción, realizan-
do simultáneamente un cierre estanco de la puerta del hor-
no, que puede estar provista, a este efecto, en su parte in-
5 ferior, de una junta 15 que se aplica contra la parte fron-
tal 16 del umbral 14.

 Como es evidente, la invención no se limita a la
forma de realización descrita y representada en los dibujos
anejos. Siguen siendo posibles modificaciones, principalmen-
10 te desde el punto de vista de la constitución de los diver-
sos elementos, sin salirse por ello del ámbito de protec-
ción de la invención.

REIVINDICACIONES

15

 Los puntos de invención propia y nueva que se pre-
sentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de
20 Invención en España, por VEINTE años, son los que se reco-
gen en las reivindicaciones siguientes:

 1ª.- Disposición de rampa perfeccionada, princi-
palmente para puerta de cámara de cocción de hornos de pana-
dería, pastelería, o análoga, caracterizada porque es móvil
25 y escamoteable, y se halla constituida esencialmente por un
dispositivo de elevación accionado mediante la puerta del
horno, por una parte horizontal desplazable verticalmente y
que forma la parte derecha de la rampa, estando provista es-
ta parte horizontal de un dispositivo de posicionamiento,
y por una parte inclinada, articulada sobre la parte hori-

30

1 zontal, o realizada de una sola pieza con esta última.


2ª.- Disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el dispositivo de elevación, accionado mediante la puerta del horno, está constituido por un bas-
5 tidor rodante, provisto de dos rodillos de rodadura y de dos rampas, y que cuenta, en el lado del eje de rotación de la puerta, con una pieza en escuadra equipada con dos rodillos giratorios.

3ª.- Disposición según una cualquiera de las rei-
10 vindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque la parte inferior de la puerta del horno está provista de un apéndice, que coopera con los rodillos giratorios de la pieza en escuadra.

4ª.- Disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el dispositivo de posicionamiento está
15 constituido por dos varillas, solidarias de la parte horizontal de la rampa, y que cooperan con tubos de guiado, fijados en la parte inferior del zócalo del horno, que presenta la forma de un perfil en U, que sirve de elemento de
20 guiado para el dispositivo de elevación.

5ª.- Disposición según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque la parte horizontal está provista, en su parte inferior, de dos rodillos, que cooperan con las rampas del dispositivo de elevación
25 para la puesta a nivel de la citada parte horizontal con el umbral del horno.

6ª.- Disposición de rampa perfeccionada, principalmente para puertas de cámara de cocción de hornos de panadería, pastelería o análoga.



1

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5

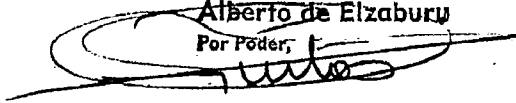
Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 JUN 1977

P.A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder,



MCC.




FIG-1

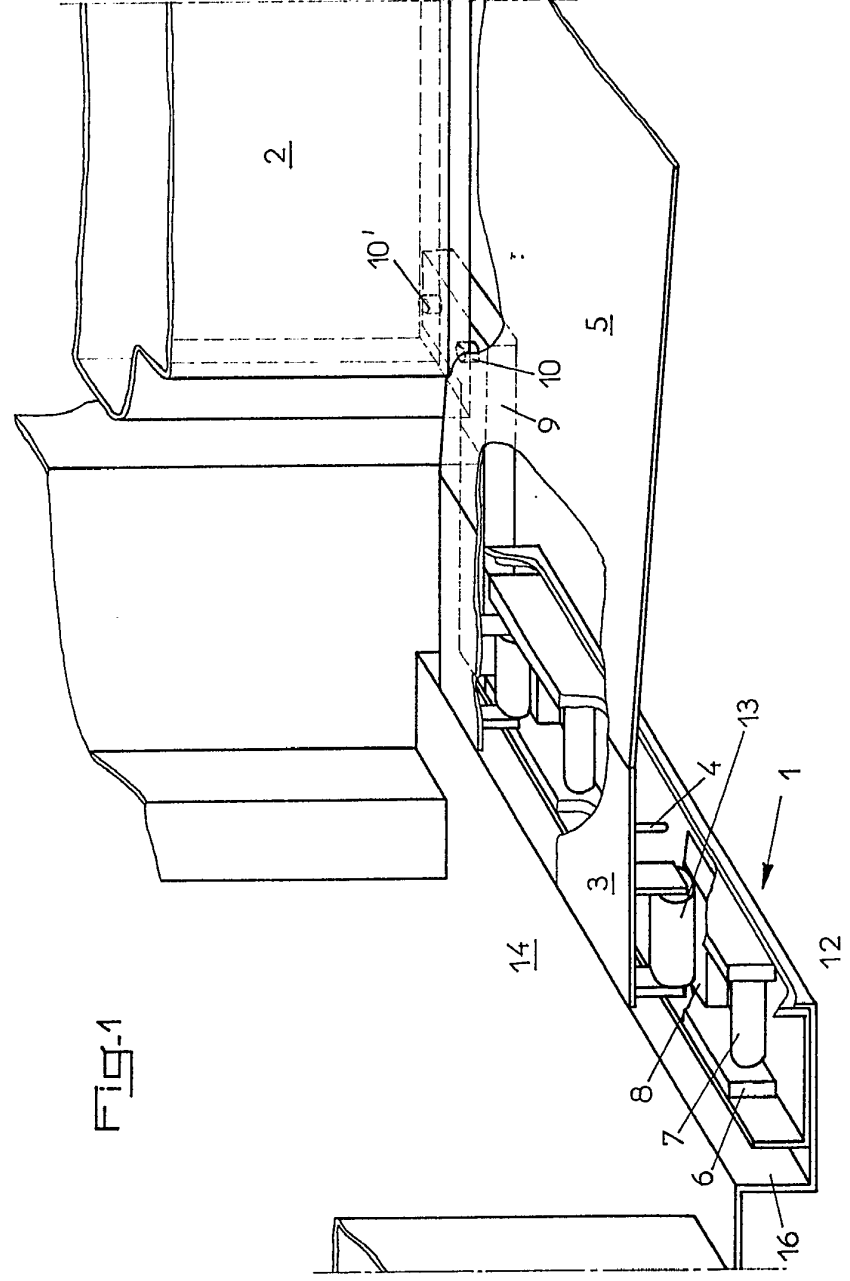
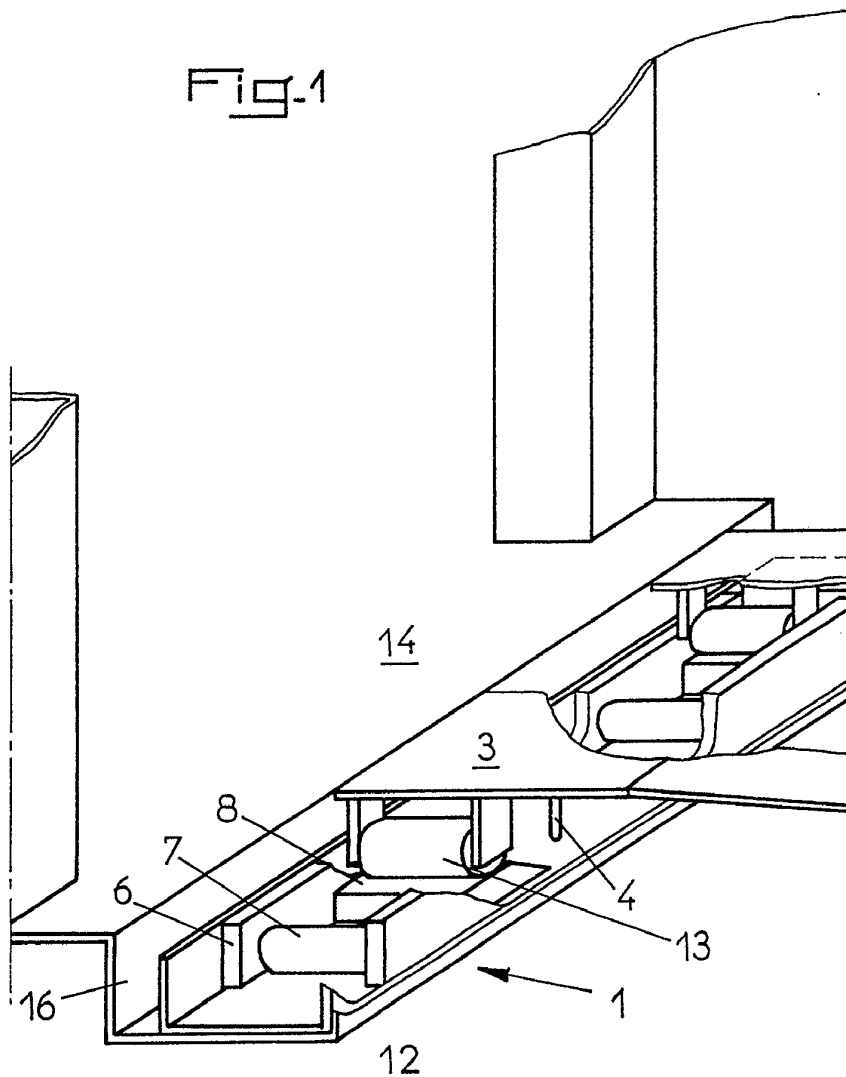


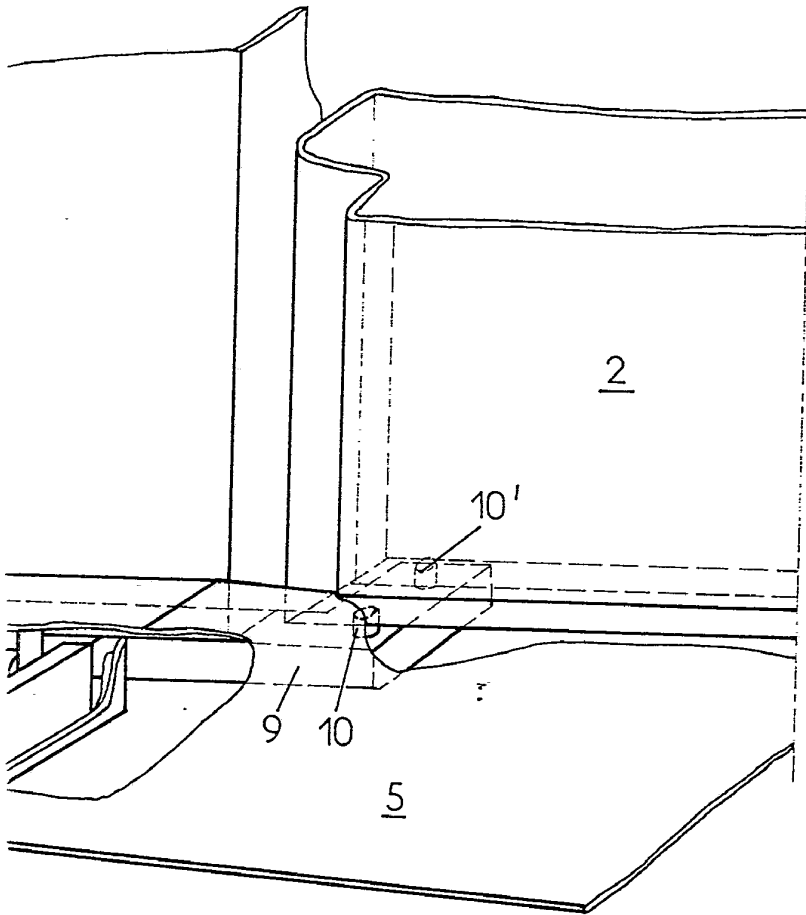
Fig-1



S.A.

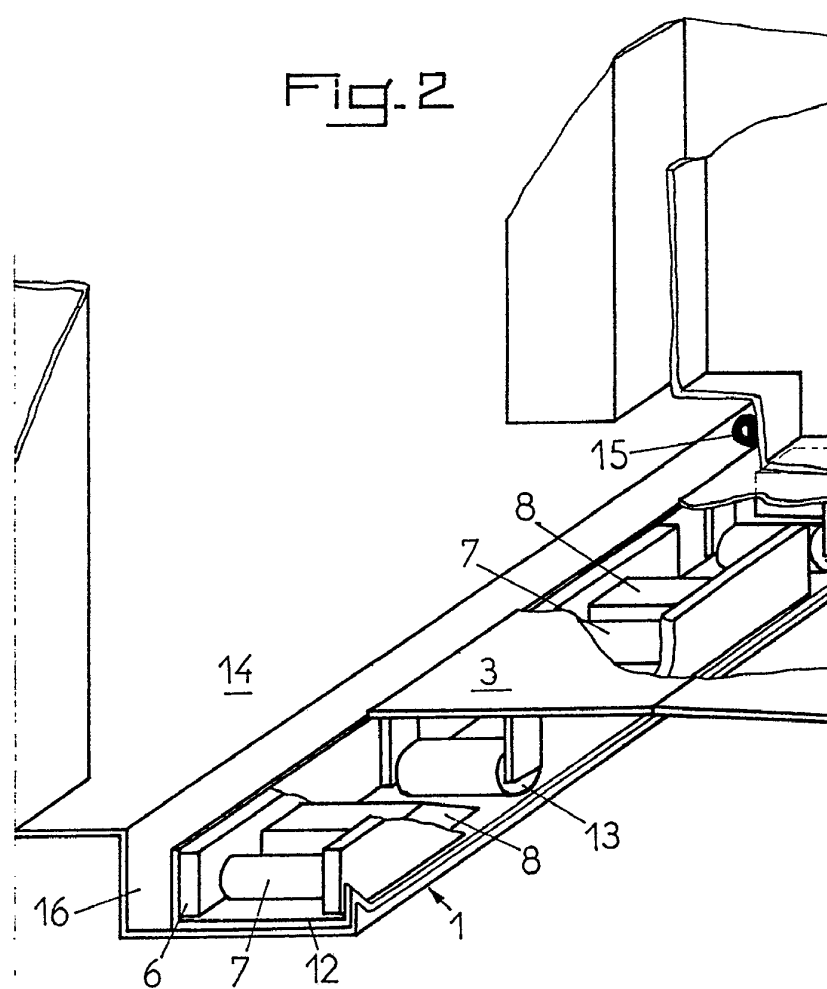
I/V

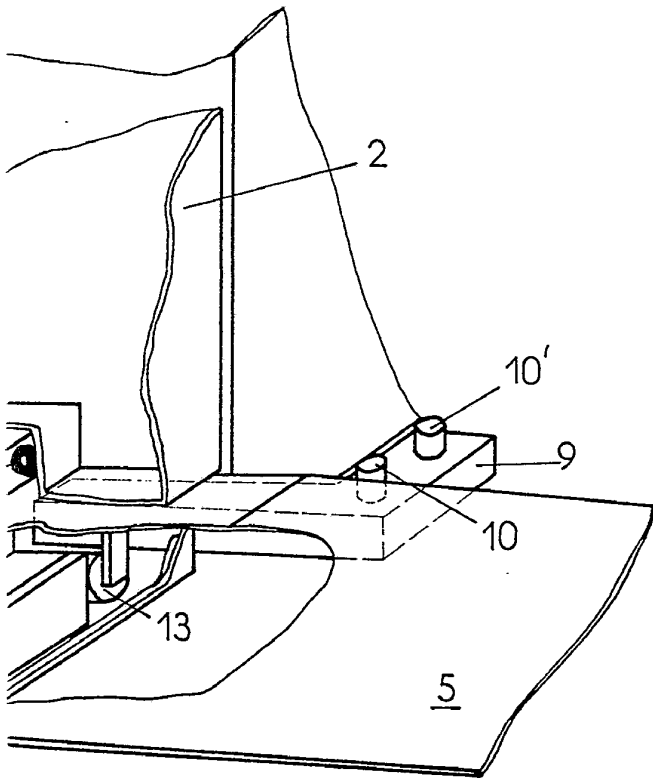
P66163



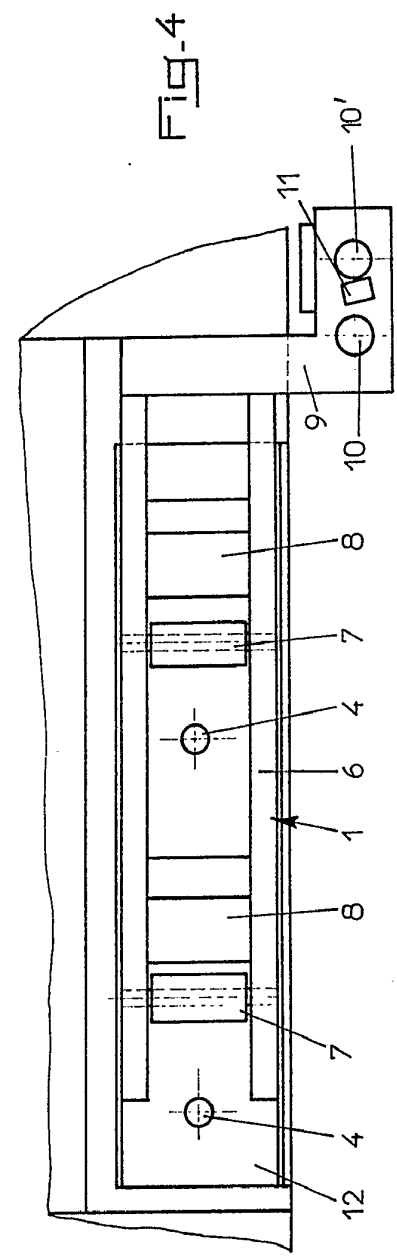
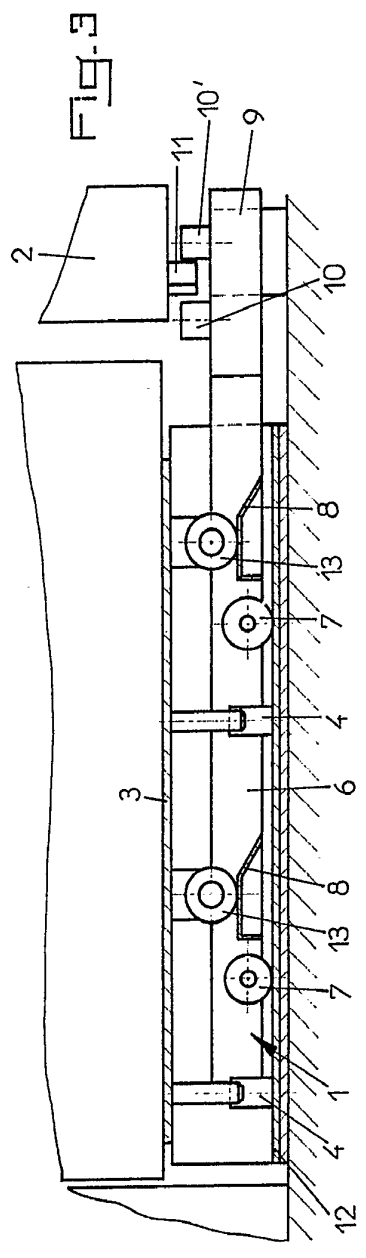
~~Alberto de Elizaburu~~
por *[Signature]*

Fig. 2

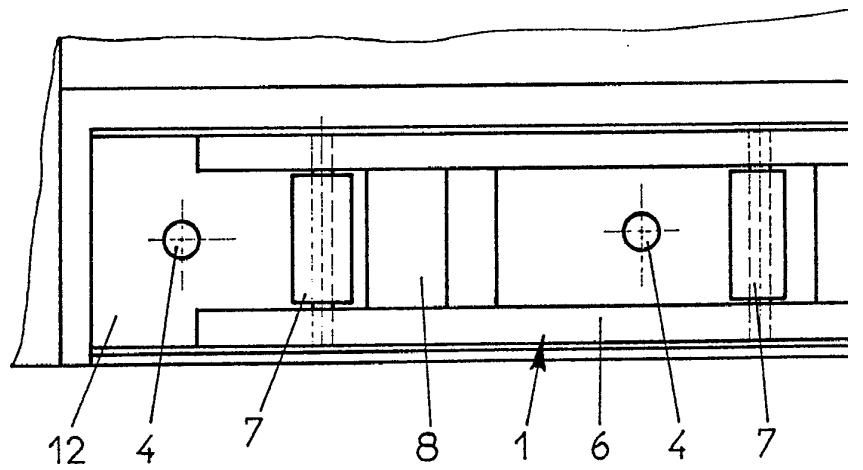
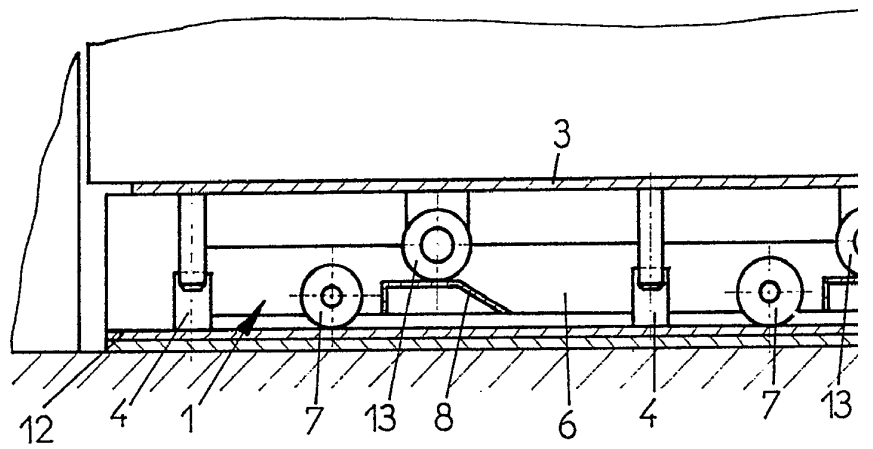


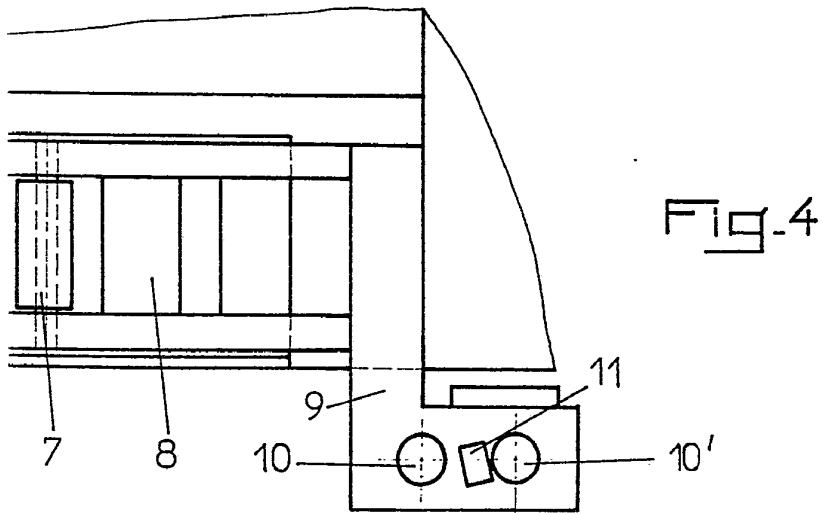
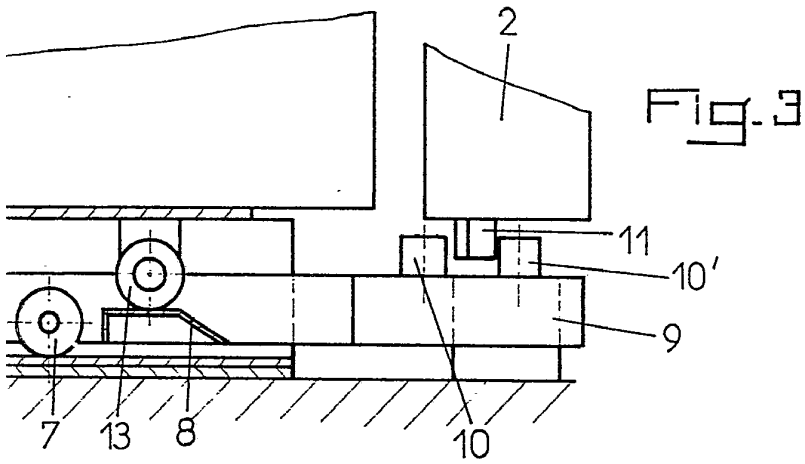


~~Alberto de Felicitis~~
Pa. B.

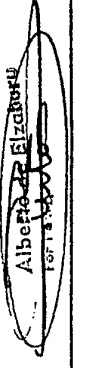
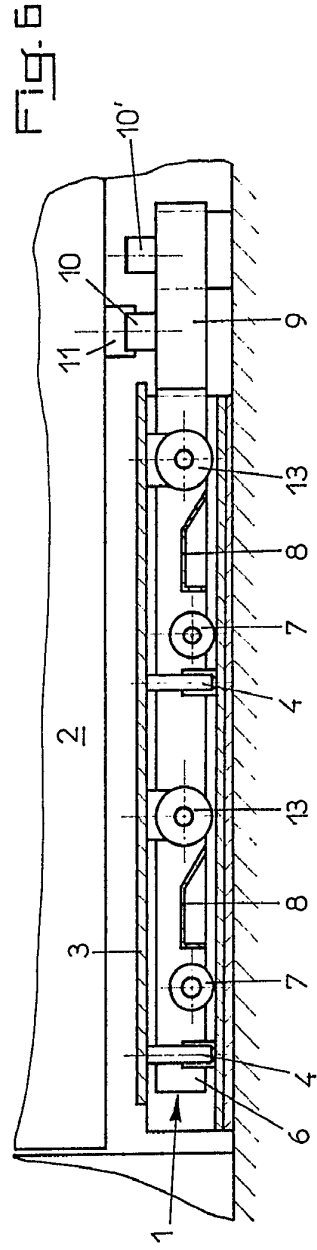
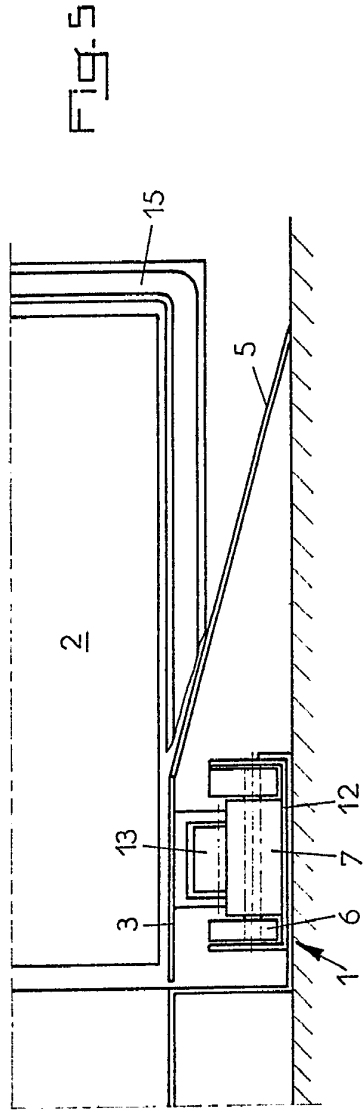


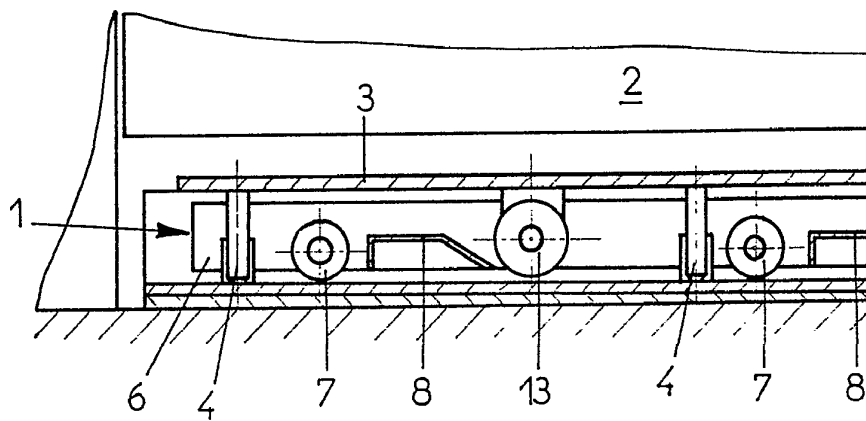
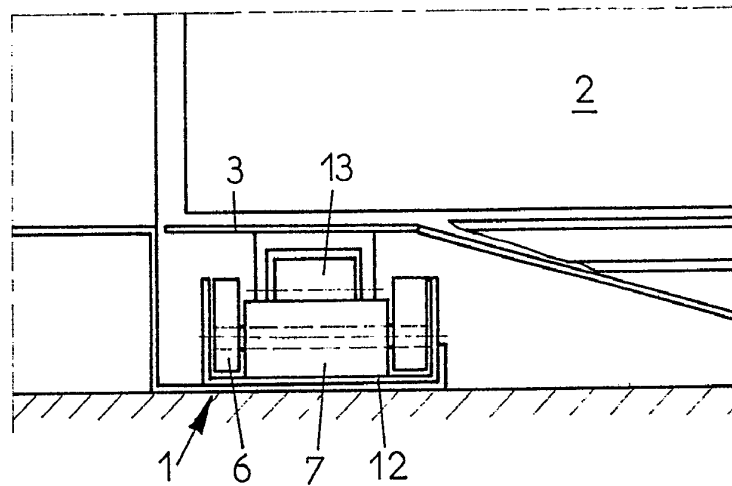
LES FILS D'OSCAR BONGARD ET CIE S.A.





Alberto de Elizaburu
[Signature]





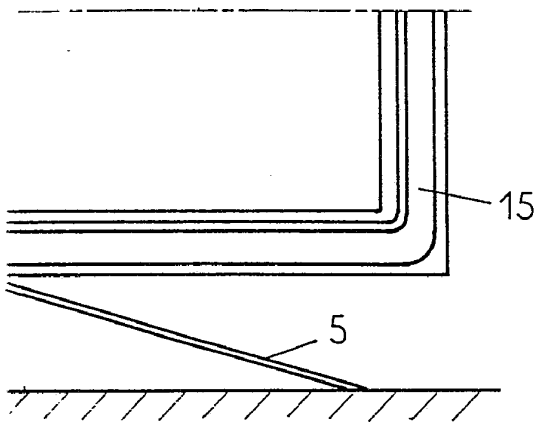


Fig. 5

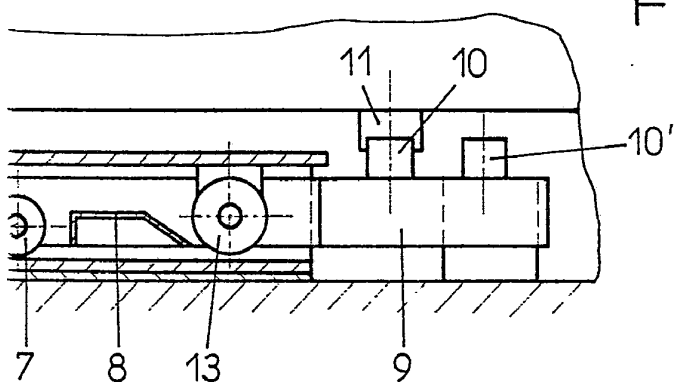
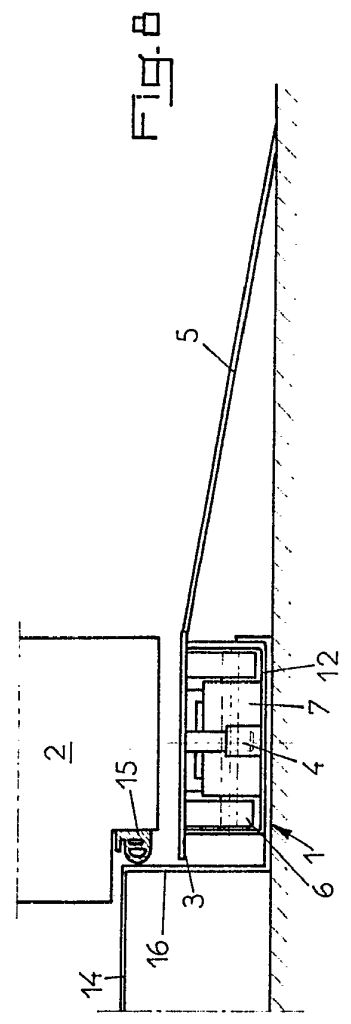
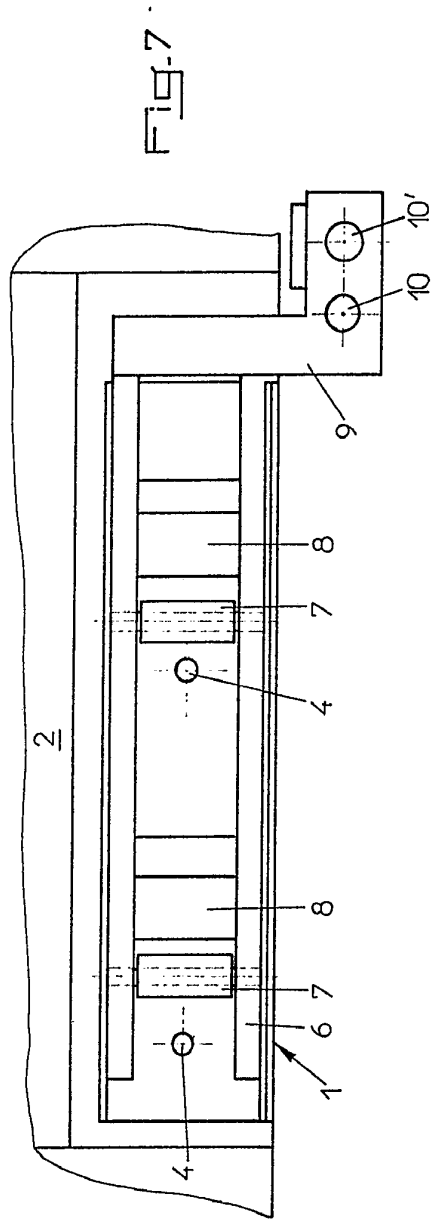


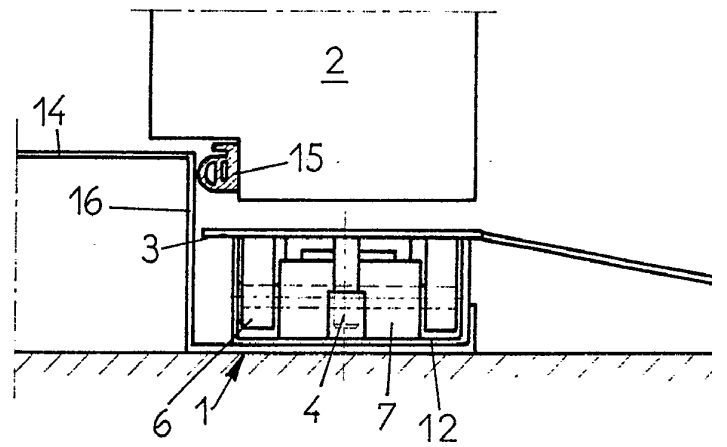
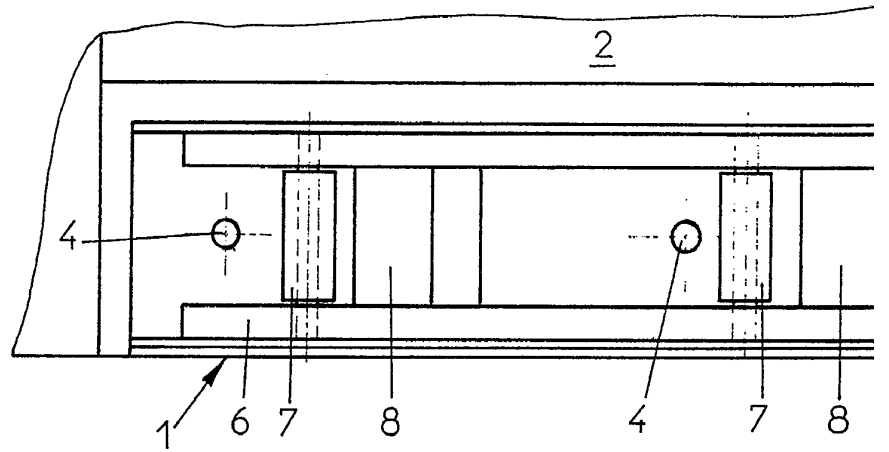
Fig. 6

Alberto de Elzaburu
FIG. 1663



Alberto Giacchetti
Aut.

LES FILS D'OSCAR BONGARD ET CIE S.A.



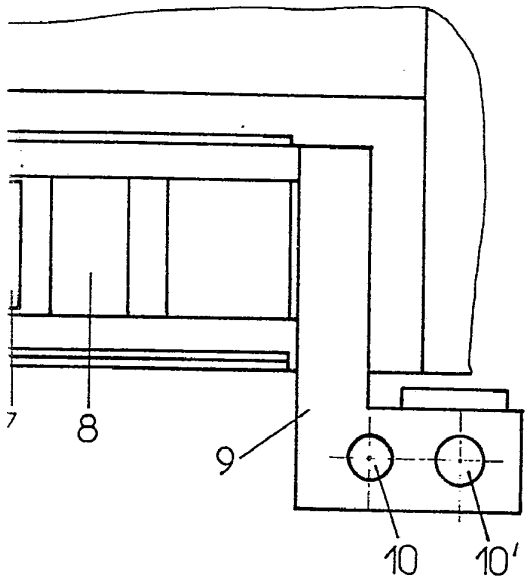


Fig. 7

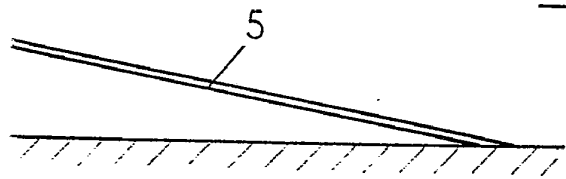


Fig. 8

Alberto S. Sirovare
[Signature]